
RE: Revisión del registro de incidentes de los ciclos del 01 al 11 de diciembre

Desde Maria Camila Hernandez Mejia <mchernandez@sdmujer.gov.co>

Fecha Mié 11/12/2024 22:25

Para Andrea Paola Barreto Porez <apbarreto@sdmujer.gov.co>

CC Sandra Milena Rodríguez Montero <smrodriguez@sdmujer.gov.co>

Estimadas, las correcciones fueron realizadas.

Cordialmente,

MARIA CAMILA HERNANDEZ MEJIA
ENLACE OPERATIVA DE EMERGENCIA
AGENCIA MUJ (LPD-123)

De: Andrea Paola Barreto Porez <apbarreto@sdmujer.gov.co>

Enviado: miércoles, 11 de diciembre de 2024 2:59 a. m.

Para: Maria Camila Hernandez Mejia <mchernandez@sdmujer.gov.co>

Cc: Sandra Milena Rodríguez Montero <smrodriguez@sdmujer.gov.co>

Asunto: Revisión del registro de incidentes de los ciclos del 01 al 11 de diciembre

Buenos días compañera Maria Camila,

En cumplimiento a la Obligación contractual: "Revisar de manera permanente en el Sistema de Información Misional - SIMISIONAL- el registro oportuno y completo de la atención territorial en el marco de la Agencia MUJ, y en dado caso solicitar y realizar los ajustes o correcciones pertinentes, en los ciclos acordados por las partes y en los espacios en los que se requiera según necesidad del servicio." Se revisión la información registrada en la plataforma de los incidentes recepcionados de los ciclos del 01 al 11 de diciembre. Por consiguiente, a continuación, nos permitimos retroalimentar:

Código de atención	N° Premier One	Solicitud de Ajuste.
1280538	MUJ-00010463-24	Actualizar estado, ya se cuenta con respuesta de LPD
1283114	MUJ-00010643-24	Completar el número de incidente
1283315	MUJ-00010721-24	Falta seleccionar si es víctima o alertante
1283340	MUJ-00010725-24	Realizar cambio donde corresponde el número de telefono se encuantra el nombre y viceversa.
1280546	MUJ-00010469-24	
1284491	MUJ-00010781-24	El la dirección elininar la palabra DIRECCIÓN:
Registros simisional	Se sugiere verificar que todos los campos del formularios estén debidamente diligenciados, se evidencia uso correcto de normas ortográficas, y actualización de incidentes.	
Matriz interna	Se evidencia que los correos y la información de cada uno es correcta de acuerdo a cada incidente.	
Correos Electrónicos	Se evidencia que los correos y la información de cada uno es correcta de acuerdo a cada incidente. Se sugiere como verificar que los correos programados hayan salido y se encuentren en la bandeja de enviados una vez corresponda el día del envío.	

Quedamos atenta a dudas e inquietudes que surjan. Agradecemos las acciones adelantadas y quedamos atentas, favor confirmar vía correo electrónico una vez se realicen los ajustes.

Feliz y productiva mañana.

Cordialmente,

Andrea Paola Barreto / Sandra Milena Rodríguez Montero
Articuladora de sala/ Analista de monitoreo
Grupo 4
Agencia MUJ



SECRETARÍA DE
LA MUJER

Andrea Paola Barreto

Contratista

Integración LPD-123

Dirección de Eliminación de Violencias Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia

apbarreto@sdmujer.gov.co

Av. Calle 26 # 69-76 - Torre 1 - piso 9

www.sdmujer.gov.co

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

RE: Revisión del registro de incidentes de los ciclos del 01 al 11 de diciembre

Desde Mayra Alejandra Palacios Beltran <mapalacios@sdmujer.gov.co>
Fecha Mié 11/12/2024 3:40
Para Andrea Paola Barreto Porez <apbarreto@sdmujer.gov.co>
CC Sandra Milena Rodríguez Montero <smrodriguez@sdmujer.gov.co>

Buen día compañeras,

La presente es con el fin de informar que ya se realizaron los ajustes solicitados en el correo que antecede,

Agradezco la retroalimentación recibida frente a la revisión de los incidentes y del mismo modo quedará más atenta a los aspectos por mejorar.

Quedo atenta a sus comentarios,

Mayra Palacios
EOE
Agencia MUJ

De: Andrea Paola Barreto Porez <apbarreto@sdmujer.gov.co>
Enviado: miércoles, 11 de diciembre de 2024 2:57 a. m.
Para: Mayra Alejandra Palacios Beltran <mapalacios@sdmujer.gov.co>
Cc: Sandra Milena Rodríguez Montero <smrodriguez@sdmujer.gov.co>
Asunto: Revisión del registro de incidentes de los ciclos del 01 al 11 de diciembre

Buenos días compañera Mayra,

En cumplimiento a la Obligación contractual: "Revisar de manera permanente en el Sistema de Información Misional - SIMISIONAL- el registro oportuno y completo de la atención territorial en el marco de la Agencia MUJ, y en dado caso solicitar y realizar los ajustes o correcciones pertinentes, en los ciclos acordados por las partes y en los espacios en los que se requiera según necesidad del servicio." Se revisión la información registrada en la plataforma de los incidentes recepcionados de los ciclos 01 al 11 de diciembre. Por consiguiente, a continuación, nos permitimos retroalimentar:

Código de atención	N° Premier One	Solicitud de Ajuste.
1280691	MUJ-00010502-24	Actualizar estado, ya se cuenta con respuesta de LPD
1280533	MUJ-00010462-24	Actualizar estado, ya se cuenta con respuesta de LPD
1280537	MUJ-00010464-24	Actualizar estado, ya se cuenta con respuesta de LPD
Registros simisional	Se evidencia adecuado y completa la información en los formularios de SIMISIONAL, así mismo, los registros permiten evidenciar buenas reglas ortográficas, ausencia de códigos o ciglas.	
Matriz interna	Se evidencia que la matriz se encuentra diligenciada de manera correcta, completa, es necesario actualizar los estados diariamente.	
Correos Electrónicos	Se evidencia que los correos y la información de cada uno es correcta de acuerdo a cada incidente.	

Quedamos atenta a dudas e inquietudes que surjan. Agradecemos las acciones adelantadas y quedamos atentas, favor confirmar vía correo electrónico una vez se realicen los ajustes.

Feliz y productiva mañana.

Cordialmente,

Andrea Paola Barreto / Sandra Milena Rodríguez Montero
Articuladora de sala/ Analista de monitoreo
Grupo 4
Agencia MUJ

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."